



Iquique, setbre. 6 de 1881.

Señor Ministro:

Inmediatamente despues que tuve el honor de recibir su estimable nota de 25 de agosto último, N.º 271, hice llamar al señor Griffin, representante de los acreedores hipotecarios ingleses de los ferrocarriles de Tarapacá, i despues de haberle dado lectura de ella, entramos largamente en disertaciones i consideraciones sobre su contenido i muy principalmente sobre la conveniencia de los acreedores ingleses de mostrarse complaciente con el Gobierno Chileno, que anhela implantar en este Territorio una nueva era de orden, de trabajo i de progreso.

Le manifesté que, segun informes que he recofido, no seria difícil al Gobierno Chileno encontrar sobradas i muy buenas razones para no reconocer, al menos en la estension que se desea atribuirle, el privilegio de que gozan respecto a ferrocarriles

Ministro }
Anterior. }

— los señores Montero, que
no han cumplido por su par-
te sus importantes obliga-
ciones contraídas, i que sa-
bido están en imposibilidad
de cumplir.

Traté de hacerle com-
prender que el privilegio de ser
los únicos que puedan construir
ferrocarriles en este Territorio,
entraña necesariamente la
obligación de hacerlos donde
las crecientes necesidades de
la industria lo reclame, i
que el único juez que puede
juzgar i decidir sobre el par-
ticular es el Gobierno. Que, en
consecuencia, declarada la
necesidad i conveniencia
de esa nueva vía, lo único
a que tienen derecho los señores
Montero es a reclamar prefe-
rencia para ejecutarla ellos
en las mismas condiciones pa-
ra el Estado i para la indus-
tria que lo pretenden Campbell
Jones y C^o.

El señor Griffin, tanto
por su poco conocimiento, ver-
dadero o aparente, de nuestro idio-
ma, cuanto porque así le con-
venía, se mantuvo general-
mente reservado, protestando
sí, una i mil veces, en gran de-
seo de complacer al Gobierno Chi-
leno.

Cuando vi que no se fo

— día avanzar mas, fue el tér-
mino a la conferencia, i pi-
ffin me pidió copia de la nota,
prometiéndome remitirme
por escrito las observaciones que
le supiriera.

Hoi, me pasó la que
tengo el honor de adjuntarle.

Dios que. a Us.

Rafael Muñoz